



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40530

08/11/2018

111448

**AUTOR/A:** ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

Los hechos objeto de la pregunta discurrieron el miércoles 7 de noviembre de 2018 según la siguiente *secuencia*:

- A las 7:29 h la vigilante de seguridad de la empresa Prosegur, adjudicataria del contrato de vigilancia en las estaciones de la zona Noreste y Centro, que operaba el escáner nº 4 de la Estación de Barcelona Sants, detecta una imagen, en la pantalla del equipo de radioscopia, de un objeto con forma de granada de mano dentro de una maleta. En ese momento detiene la cinta del escáner, requiere la presencia de su compañera de filtro, encargada del control del detector de metales manual, para revisar la imagen del objeto y solicita, por error, al que creía que era el viajero que portaba dicho objeto en su maleta que volviera a pasar su maleta por el escáner. Al no apreciar nada anormal en esa segunda inspección, deduce que mientras se estaba realizando la reinspección del viajero equivocado, la viajera con la maleta con el objeto sospechoso ya la habría recogido y abandonado la zona de los escáneres. Tras comprobar que la maleta con el objeto sospechoso había sido retirada, la operadora del escáner informa por teléfono al responsable de turno de Prosegur de los hechos acontecidos para que se persone en el filtro. El responsable de turno se encontraba en el vestíbulo junto a otro vigilante atendiendo un posible infarto de un pasajero en la zona de andenes 13 – 14. Este segundo vigilante se persona en la zona de escáneres y, al ver la imagen de la pantalla, requiere la presencia urgente del responsable de turno. El responsable de turno avisa de camino a los escáneres a una patrulla de la Policía Nacional de servicio en la estación, que tras personarse y revisar las imágenes accede a la zona de preembarque y localiza al viajero retenido inicialmente por error con el fin de que describiera a la persona que se encontraba a continuación en el control de equipajes. Sólo se obtiene la información de que se trataba de una mujer de pelo oscuro.



- A las 7:44 h el responsable de turno informa a un operador de Prosegur que trabaja en el Centro de Protección y Seguridad (CPS) de Barcelona Sants de los hechos ocurridos. En ese momento se inicia la revisión en el CPS de las cámaras de acceso al escáner de la estación con los datos facilitados para intentar encontrar la foto de la viajera con la maleta que lleva el objeto sospechoso. El operador de Prosegur del CPS informa a la persona de Adif perteneciente a la Dirección de Protección y Seguridad que se encuentra en el CPS de la situación, quien a su vez se lo comunica al Jefe de Protección y Seguridad de la Gerencia Noreste de la entidad (que se encuentra en la Estación de Francia). Éste se desplaza a la estación de Barcelona Sants activando el nivel 1 del Plan de Autoprotección que se establece cuando se requiere intervención externa para controlar una situación o amenaza. Además, aprueba inmediatamente que se informe a los Mossos d'Esquadra que se encuentran en la Comisaría de la Estación de Barcelona Sants.
- A las 7:55h, el responsable de turno envía a uno de los vigilantes de seguridad a la comisaría de los Mossos d'Esquadra de la estación para informarles. Antes de llegar a la comisaría, visualiza en la Estación a cuatro Mossos, les muestra la imagen del escáner y le acompañan a la zona de viajeros donde se encuentra la Policía Nacional.
- A las 7:58 h se comunica la incidencia desde el CPS a: Mossos d'Esquadra; CRC (Centro de Regulación y Control) de Zaragoza; y Centro de Autoprotección y Seguridad H24 (CASH 24). Éste, al recibir la comunicación lo pone en conocimiento del Centro de Coordinación y Control de Emergencias de Renfe Operadora. Todas estas comunicaciones vienen establecidas en el protocolo de comunicaciones definido en el Manual de Procedimientos de Actuaciones en Situaciones de Emergencia.
- A las 8:00 h los Mossos d'Esquadra, junto con la Policía Nacional, los vigilantes de seguridad y el personal de la Gerencia de Protección y Seguridad comienzan a coordinar el operativo para identificar a la viajera. Pensando que la viajera permanecía aún en la estación, y siguiendo indicaciones de los Mossos d'Esquadra, se procede a registrar los trenes estacionados en las vías 3 y 4.
- A las 8:06 h, comienzan la revisión de las cámaras de seguridad para intentar identificar a la viajera.
- A las 8:10 h el operador de Prosegur del CPS abre el parte de incidencias en GIP y comunica la incidencia al C24h de Renfe de Barcelona, informándole de la situación.



- A las 08:16 h los Mossos d'Esquadra desaconsejan la entrada de trenes en la Estación de Barcelona Sants, situación que el Jefe de Protección y Seguridad de la Gerencia Noreste de Adif traslada al Jefe Delegado del Centro de Regulación y Control (CRC) de Zaragoza.
- A las 8:25 h se consigue identificar en las imágenes de las cámaras de seguridad a la mujer que portaba el objeto. Este visionado confirma que la mujer había bajado a la vía 3. Una vez obtenida la imagen, se pone a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Mossos d'Esquadra), procediéndose a revisar de nuevo con esta nueva información los trenes de vía 3 y 4.
- A las 8:40 h los Mossos d'Esquadra, dan orden de cierre de los escáneres para que no entren más personas a la zona de embarque, se hace pasar a los viajeros de nuevo por el escáner y una vez que los trenes quedan vacíos son revisados por el personal de seguridad y la unidad de TEDAX acompañados por perros especializados.
- A las 8:53 h, ante la situación generada en la Estación de Barcelona Sants y la restricción al tráfico impuesta en Barcelona, se procede a comunicar la situación existente desde el CASH24 a la Unidad de Emergencias y Coordinación y Gestión de Crisis del Ministerio de Fomento.
- A las 09:13 h, dos agentes de los Mossos d'Esquadra acceden al CPS de Barcelona para visionar las imágenes de la viajera desde su paso por el escáner; se empieza a barajar la hipótesis de que la mujer pudiera haber cogido un tren anterior a los que se encuentran en ese momento en la Estación y han sido evacuados. Los Mossos d'Esquadra solicitan información de los trenes que habían efectuado sus salidas anteriormente.

Madrid, 20 de febrero de 2019